

PROGRAMA: PRESUPUESTOS MUNICIPALES

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 2313

Nombre: Rafael Pizarro Nevado

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Área

Cargo: Director General de Servicios Sociales

CÓDIGO ORGÁNICO: E10

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Funcionamiento Casa de Acogida y Centro de Emergencias Habitacional. Alojamientos alternativos

OBJETIVOS:

Actuaciones contra la exclusión social

ACTIVIDADES:

Funcionamiento Casa de Acogida
Funcionamiento Centro de Emergencias Habitacional
Otras alternativas habitacionales

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Personas atendidas en casa de acogida	Número	
Personas atendidas en C.E.H.	Número	
Personas atendidas en alojamientos alternativos	Número	

FIRMANTE

RAFAEL PIZARRO NEVADO (DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

NIF/CIF

****550**
****206**

FECHA Y HORA

31/01/2023 12:49:37 CET
31/01/2023 13:34:14 CET

CÓDIGO CSV

1fe5a21dfad96f5547116c76507a677d39fb496f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

PROGRAMA: Presupuestos Municipales

COD. ORGÁNICO: E10

ÓRGANO GESTOR: Área

COD. PROGRAMA: 2313

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		PPTO.	PROPUESTA
CÓD. ECO.	DENOMINACIÓN	2022	2023
22701	SEGURIDAD. AREA SERVICIOS SOCIALES SEGURIDAD. AREA SERVICIOS SOCIALES	10,00	10,00
22799	CASA DE ACOGIDA. TRABAJOS REALIZADOS POR EMP. Y PROFESIONALES CASA DE ACOGIDA. TRABAJOS REALIZADOS POR EMP. Y PROFESIONALES	1.000.000,00	919.634,56
TOTAL		1.000.010,00	919.644,56

COMENTARIOS:



FIRMANTE

RAFAEL PIZARRO NEVADO (DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

CÓDIGO CSV

1fe5a21dfad96f5547116c76507a677d39fb496f

URL DE VALIDACIÓN


<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****550**
****206**

FECHA Y HORA

31/01/2023 12:49:37 CET
31/01/2023 13:34:14 CET

	PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2023 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA																																																																												
<p>PROGRAMA: PRESUPUESTOS MUNICIPALES RESPONSABLE PROGRAMA: ➤ REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)</p> <p>CÓDIGO FUNCIONAL: 2313 Nombre: Rafael Pizarro Nevado Cargo: Director General de Servicios Sociales</p> <p style="text-align: center;">DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA: ÁREA Nombre: ANTONIO BERZOSA GARCÍA</p> <p>CÓDIGO ORGÁNICO: E10</p> <p>DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Funcionamiento Casa de Acogida y Centro de Emergencias Habitacional. Alojamientos alternativos</p> <p>OBJETIVOS: Focaliza Mujeres Menciona Igualdad Corresponsabilidad No menciona</p> <p>Actuaciones contra la exclusión social</p>																																																																													
<p>ACTIVIDADES:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3" style="background-color: #ffff00;">GASTOS INCIDENCIA DIRECTA</th> <th colspan="3" style="background-color: #ffff00;">GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA</th> <th colspan="3" style="background-color: #ffff00;">GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA</th> <th rowspan="2" style="background-color: #333; color: white;">TOTAL GASTO</th> </tr> <tr> <th style="background-color: #008000; color: white;">R1</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R2</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R3</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R1</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R2</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R3</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R1</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R2</th> <th style="background-color: #008000; color: white;">R3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.1. Funcionamiento Casa de Acogida</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>A.2. Funcionamiento Centro de Emergencias Habitacional</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>A.3. Otras alternativas habitacionales</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td style="text-align: right;">919.644,56</td> </tr> </tbody> </table>				GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	A.1. Funcionamiento Casa de Acogida											A.2. Funcionamiento Centro de Emergencias Habitacional											A.3. Otras alternativas habitacionales																																919.644,56
	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO																																																																			
	R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3																																																																				
A.1. Funcionamiento Casa de Acogida																																																																													
A.2. Funcionamiento Centro de Emergencias Habitacional																																																																													
A.3. Otras alternativas habitacionales																																																																													
										919.644,56																																																																			
<p>INDICADORES: UNIDAD DE MEDIDA</p> <p>Personas atendidas en casa de acogida Número</p> <p>Personas atendidas en C.E.H. Número</p> <p>Personas atendidas en alojamientos alternativos Número</p>																																																																													

Tipologias_Gasto

TIPOLOGÍA DE GASTO SEGÚN INCIDENCIA PREVISTA EN IGUALDAD DE GÉNERO

GASTOS CON INCIDENCIA DIRECTA EN IGUALDAD (GI)

Se consideran gastos e Inversiones con Incidencia Directa aquellas intervenciones que contribuyen directamente a promover la igualdad de género al actuar como "palanca de cambio" para modificar las causas y los efectos de la desigualdad de género.

GASTOS de inversiones y gastos con INCIDENCIA DIRECTA :

- a) **Focalizado en mujeres (FM):** Intervenciones dirigidas exclusivamente a mujeres a lo largo del ciclo de vida, orientadas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, combatir las consecuencias de la discriminación y promover su autonomía y el ejercicio de sus derechos, generando oportunidades en el ámbito político, social, económico y laboral.
- b) **Corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida (CSV):** Intervenciones destinadas a promover la corresponsabilidad del Ayuntamiento, el sector privado, la comunidad y los hogares, involucrando tanto a hombres como a mujeres, en el trabajo de reproducción social, del cuidado y sostenibilidad de la vida, generando condiciones materiales y culturales para una mejor distribución del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado entre todos ellos y contribuyendo a disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado
- c) **Cultura de igualdad (CI):** Intervenciones destinadas a modificar valores, ideas, creencias y prácticas que permitan el cambio de roles y estereotipos sociales que reproducen la discriminación de género o que, mediante el cambio de imaginarios, impulsen la autonomía de las mujeres y el ejercicio de sus derechos. Adicionalmente se incluyen también todas aquellas acciones orientadas a generar cambios en la institucionalidad y en la gestión pública del Ayuntamiento (normativa, políticas, planificación, estructura, capacidades institucionales) que den el soporte necesario para la sostenibilidad de las políticas de igualdad, garanticen la transversalidad de género en el resto de las políticas y eliminen las prácticas institucionales que reproduzcan la discriminación de género.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA [I]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA aquellas intervenciones que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, en su diseño e implementación se tiene en cuenta su efecto potencial en la misma, a través de la aplicación de al menos uno de los siguientes criterios:

- Se cuenta con un diagnóstico de las brechas de género existentes en el ámbito de la intervención
- Se incluye la aplicación de acciones positivas para favorecer la participación equilibrada y promover la igualdad de oportunidades
- Se tiene en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en el diseño de la intervención a realizar
- Se incluyen medidas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que se espera generar a través de la intervención.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE [NI]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE aquellas que a día de hoy, con los datos que se tienen, no es posible identificar como de incidencia directa o indirecta respecto a la igualdad de género.

CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN SU ALCANCE Y COMETIDO ATENDIENDO A METODOLOGÍA DE 3R

- R1 (REALIDAD/NORMAS Y PATRONES SOCIALES)= AFECTACIÓN A ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO
- R2 (RECURSOS)= AFECTACIÓN AL ACCESO, DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y CONTROL DE RECURSOS
- R3 (REPRESENTACIÓN)= PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES

Metodología 3 R	Descripción	Principales tipos de actuaciones
R1. Roles y estereotipos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la reducción de las desigualdades de género, influyendo en la modificación y eliminación de roles y estereotipos de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de comunicación - Acciones formativas, talleres, charlas - Promoción cultural y deportiva: teatro, itinerarios culturales, exposiciones, etc. - Gestión administrativa: inclusión de cláusulas sociales en contratos y subvenciones - Fomento de la participación social
R2. Recursos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la distribución, acceso y control de recursos materiales e inmateriales que son claves para fomentar la autonomía económica de las mujeres; para garantizar la seguridad e integridad física, la salud y calidad de vida, que reduzcan la brecha digital de género y que promuevan el equilibrio en el reparto de responsabilidades en el cuidado de personas dependientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para el empleo y fomento del emprendimiento - Promoción de la salud - Gestión del urbanismo, el transporte, la seguridad en espacios públicos - Prevención de la violencia de género
R3. Representación	Programas con Impacto de Género positivo por promover de forma directa o indirecta la presencia y participación equilibrada de mujeres y hombres en todos aquellos espacios de poder y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la participación de las mujeres en los órganos directivos y de representación, en el ámbito público y privado

FIRMANTE

RAFAEL PIZARRO NEVADO (DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES)
MARIA EVARISTA CONTADOR CONTADOR (TENIENTE ALCALDE)

NIF/CIF

****550**
****206**

FECHA Y HORA

31/01/2023 12:49:37 CET
31/01/2023 13:34:14 CET

CÓDIGO CSV

1fe5a21dfad96f5547116c76507a677d39fb496f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>



